

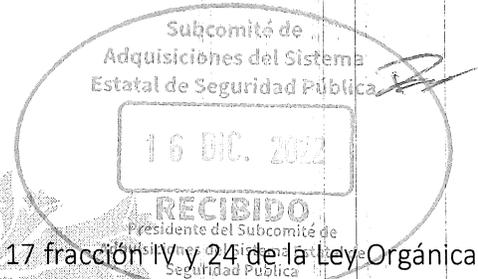


Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub - dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/ 006040 /2022
Expediente	
Asunto:	Dictamen técnico y económico SASESP-EM-IR-016/2022

Morelia, Michoacán, diciembre 16 de 2022

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
P R E S E N T E



Con fundamento en el artículo 9, 11, 12 fracción XVIII, 14, 17 fracción IV y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 fracción II, 48 párrafo segundo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (Sic) del Estado de Michoacán de Ocampo; 6°, 16 fracciones XIII y XIX, 19 y 20 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; numerales 9 y 10 de las Bases Concursales, de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Electrónica, número SASESP-EM-IR-016/2022, para la adquisición de "Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos", destinado para la Dirección de Inteligencia; se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo, de las propuestas aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, con el objeto de verificar que se cumplan con las especificaciones y requisitos, solicitados en las Bases concursales y Junta de Aclaraciones correspondiente.

Una vez realizado el análisis cualitativo y cuantitativo de las propuestas técnicas y económicas, se obtuvo el siguiente resultado:

DICTAMEN:

Se concluye que, la empresa **COMERCIALIZADORA DE IMPLEMENTOS INSTAHOUSE, S.A. DE C.V.** Cumple en su totalidad con la información, requisitos, y especificaciones técnicas, solicitadas en las bases de la licitación pública y las que se dieron a conocer en la Junta de Aclaraciones, oferta un precio, que está dentro de los parámetros del mercado y del monto presupuestal autorizado, en la partida **única**, por la cantidad de **\$560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** sin incluir el IVA; por lo que, se **determina su adjudicación**, por un importe total de **\$649,600.00 (Seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)**, incluido el IVA.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub - dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/ 0060401 /2022
Expediente	
Asunto:	Dictamen técnico y económico SASESP-EM-IR-016/2022

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



MTRO. JOSÉ ALFREDO ORTEGA REYES
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p. Lic. Eduardo Díaz Rojas, Secretario Técnico, SSP
 L.A.E. María Luisa Ruíz Vargas, Delegada Administrativa, SSP.
 L.A.E. Sandra Guadalupe Martínez Ruíz, Subdirectora de Recursos Materiales, SSP.
 Archivo/Minutario
 JAOR/MLRV/SGMR*idt.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO